

RESPUESTA DEL SECRETARIO DE ESTADO DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA A LA NOTA DIPLOMATICA PRESENTADA POR EL EMBAJADOR DE MEXICO EN WASHINGTON*

Estimado Señor Embajador:

Agradezco su carta del 14 de mayo de 1986, en la que expresa los puntos de vista de su Gobierno con relación a las recientes audiencias que sobre México celebró el Subcomité de Asuntos del Hemisferio Occidental del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos de América.

Entendemos y tomamos seriamente en consideración sus preocupaciones sobre tales audiencias. Puedo asegurarle que el objetivo de la política de Estados Unidos hacia México sigue siendo el de mantener relaciones constructivas, amistosas y de beneficio mutuo entre ambas naciones. Como el Presidente Reagan lo apuntó en Mexicali el 3 de enero de 1986, deseamos ampliar nuestra cooperación con México en muchas áreas de interés común y en un espíritu de respeto y entendimiento recíprocos. Estamos comprometidos con la discusión de los problemas en una forma franca y de cooperación, que permita avanzar en la solución de las cuestiones complejas.

Con relación al tráfico y a la producción de estupefacientes, problemas importantes para nuestras naciones, Estados Unidos está emprendiendo un esfuerzo intenso para combatir el tráfico de drogas dentro de nuestras fronteras. También tenemos la firme intención de conti-

nuar nuestra cooperación con México y con otros países en este esfuerzo. Nuestra política respecto del tráfico ilegal de estupefacientes y de otras cuestiones relacionadas con la aplicación de la ley fue expuesta por el Procurador General Meese durante la reunión que sostuvo con el Procurador General García Ramírez en abril. Esa política no ha variado. Estamos complacidos por el progreso que se ha logrado, como lo apuntó el Subsecretario Abrams en el testimonio que rindió ante el Subcomité del Senado. Es claro que se requieren acciones adicionales de ambos lados de la frontera para fortalecer nuestros esfuerzos comunes en contra del tráfico de drogas y de la corrupción que genera.

En conclusión, deseo señalar mi intención y la del gobierno de Estados Unidos de mantener y ensanchar el clima de confianza, dignidad y respeto, que hemos trabajado tan arduamente para lograr. Estamos dispuestos a un diálogo franco y abierto sobre asuntos de importancia para ambas naciones. De tal proceso pueden derivarse acciones de mayor alcance para resolver los difíciles problemas que confrontamos.

ATENTAMENTE,

George P. Shultz.

Washington, D.C., 21 de mayo de 1986.

* Traducción no oficial.